



Concepción Campos Acuña toma posesión como nueva presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

- El ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, ha presidido el acto, celebrado en la sede del Ministerio.

Madrid, 13 de abril de 2026. Concepción Campos Acuña ha tomado posesión de su cargo como presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en un acto celebrado en la sede del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública al que ha asistido el ministro Óscar López.

Durante su discurso, Campos Acuña ha asegurado que asume el puesto “con la conciencia de que la transparencia no es un mandato abstracto, sino una exigencia concreta que interpela cada decisión pública”, así como “una forma de ejercer el poder con responsabilidad, de explicar las decisiones y de reforzar la confianza que legitima las instituciones”.

“Mi compromiso es trabajar para que la transparencia sea útil, comprensible y accesible, y para que las instituciones encuentren en ella una herramienta de mejora, no una carga formal”, ha agregado.



Al acto de toma de posesión también han asistido el presidente saliente, José Luis Rodríguez Álvarez, la secretaria de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez, el subsecretario para la Transformación Digital y de la Función Pública, Fernando Valdés, y el director de la Agencia Estatal de Administración Digital, Juan Jesús Torres Carbonell.

Doctora en Derecho Cum Laude y Máster en Derecho de las Instituciones y Administraciones Públicas por la Universidad de Santiago de Compostela, Concepción Acuña cuenta con más de 20 años de experiencia en la administración pública como secretaria de Administración Local, siendo su último destino el Ayuntamiento de Vigo. Actualmente se encuentra en situación de excedencia como consultora y profesora asociada de Derecho Administrativo de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

Ha sido representante técnica en la Red de entidades locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), donde ha desempeñado diferentes trabajos, como la coordinación del proceso de revisión del Código de Buen Gobierno Local de la FEMP (2015) y la coordinación de la Ordenanza Tipo de Transparencia, Información Pública y Reutilización. Actualmente es coordinadora del Grupo de Trabajo de 'Integridad en la Contratación Pública' de dicha Red, donde promueve actividades de formación, divulgación y editoriales. Además, ha sido miembro del grupo de Transparencia y Acceso a la Información Pública en este organismo.

Como presidenta, Concepción Campos tendrá un mandato de cinco años, no renovable, y ejercerá sus funciones con dedicación exclusiva y plena sujeción al régimen de incompatibilidades de los altos cargos de la Administración General del Estado.

